



ALCALDÍA DE
LAVEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

126

**ACTA DE INICIO
CONTRATO DE CONSULTORIA
C-CONSULT-322-2024**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA VEGA - CUNDINAMARCA
CONTRATISTA: C3H ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
IDENTIFICACION: NIT. 901.519.113-1
REPRESENTANTE LEGAL: DAVID SANTIAGO CARDENAS HIGUERA
IDENTIFICACION: C.C 1.032.467.558 DE BOGOTA D.C
OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS BAJO LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LUIS ALFONSO VALBUENA ULLOA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.
VALOR: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS (\$35.105.000) M/CTE IVA INCLUIDO.
DURACION: EL TÉRMINO DE DURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE CINCO (05) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA DE INICIO: 28/12/2024
FECHA DE TERMINACION: 01/01/2025

En el Municipio de La Vega Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Secretaría de Planeación e Infraestructura, del Municipio de La Vega Cundinamarca LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO, en calidad de Secretaria de Planeación e Infraestructura y C3H ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S NIT N°901.519.113-1 y su representante legal DAVID SANTIAGO CARDENAS HIGUERA identificado con C.C. No. 1.032.467.558 de Bogotá D.C en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio del contrato de consultoría C-CONSULT-322-2024.

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

ARQ. LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO
Secretaría de Planeación e Infraestructura
Supervisor del Municipio

R.L DAVID SANTIAGO CARDENAS HIGUERA
C3H ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
Contratista

LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Según delegación de facultades realizada mediante
Decreto No. 015 de febrero 01 de 2024